



"2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

Universidad Nacional de Catamarca
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

054-18
RESOLUCIÓN C.D.F.C.S. N°

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 18 MAY 2018

VISTO Y CONSIDERANDO:

La aceptación de la renuncia definitiva de la Méd. Aida del Valle Aparicio Docente responsable de las asignaturas Farmacología II y Fundamentos de Medicina Legal y Deontología Médica de la Carrera Licenciatura en Enfermería de esta Unidad Académica, actuaciones obrantes en Expte. N° 005/18 - F.C.S.

Que el Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud estimó pertinente encomendar al Méd. Héctor Hugo Bulacios, Profesor Adjunto Interino de la Carrera, a presidir la mesa examinadora del Turno Extraordinario mayo de 2018, en la asignatura Fundamentos de Medicina Legal y Deontología Médica.

Que en las presentes actuaciones tomó intervención Secretaría Académica de la Facultad.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria del día 17 de mayo de 2018)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ENCOMENDAR al Méd. Héctor Hugo Bulacios - D.N.I. N° 16.058.619, a presidir la mesa examinadora del Turno Extraordinario mayo de 2018, de la asignatura Fundamentos de Medicina Legal y Deontología Médica de la Carrera Licenciatura en Enfermería, en virtud al visto y considerando del presente Instrumento Legal.

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR al Méd. Héctor Hugo Bulacios del presente Instrumento Legal, por medio fehaciente.

ARTICULO 3°.- REGISTRAR. Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido, ARCHIVAR.-



ES COPIA FIEL



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Dr. OMAR T. BARRIONUEVO
PRESIDENTE
CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Lic. SONIA ELENA MARTINEZ
SECRETARIA
CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD